

Fecha: 14-09-2023
 Medio: El Pinguino
 Supl.: El Pinguino
 Tipo: Noticia general
 Título: **El proyecto del Gobierno para combatir la plaga de castores**

Pág. : 20
 Cm2: 352,8
 VPE: \$ 422.609

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: No Definida

Especies invasivas:

El proyecto del Gobierno para combatir la plaga de castores

- Los ejemplares llegaron desde la Patagonia argentina en 1946 a Tierra del Fuego.

Vicente Torres
 vtorres@elpinguino.com

La plaga de los castores ya lleva más de 70 años azotando a Tierra del Fuego

El nuevo cuartel de la Segunda Compañía



MOP
 En el segundo semestre de 2024 se dará inicio a las obras del nuevo cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Punta Arenas "Bomba Chile". En 2012 su inmueble quedó inutilizable tras el desborde del Río Las Minas.

a Magallanes. Esta especie invasiva ha consumido bosques nativos, lo que daña la fauna regional. De acuerdo con cifras que maneja Conaf, se estima que en Tierra del Fuego existen entre 65 mil a

110 mil ejemplares aproximadamente, estimándose una superficie de bosque afectada que alcanza las 23.500 hectáreas en la parte chilena de la Isla Grande de Tierra del Fuego y en Isla Navarino.

En la isla fueguina se ubica el Parque Nacional Alberto de Agostini. Uno de los proyectos más importantes es el Plan de Gestión del Castor en Magallanes, tiene un espacio de gobernaza donde está el grupo núcleo conformado por el Ministerio de Medio Ambiente, el Servicio Agrícola y Ganadero, Conaf y el Gobierno Regional. Este se viene gestando desde 2018.

La seremi de Medio Ambiente en Magallanes, Daniel Drogueyt, indicó que “es un tema bien complejo. El ministerio hace 5 años comenzó a llevar el proyecto Ley Castor que se realizó de la mano con Conaf y el SAG”.

En esa misma línea, complementó que “se llevaron adelante distintos proyectos para determinar cuánto costaba erradicar el castor en Magallanes y de qué forma hacerlo. Eso depende de muchos factores más, incluso de la voluntad de quienes componen esto”.

“El plan tiene que hacerse de forma sistemática y a largo plazo, estamos hablando de entre 10 a 15 años por lo bajo”.

Acerca del plan en si, la autoridad regional esgrimió que “los castores no son nativos, causan daño al bosque nativo. Estamos perdiendo más masa de bosque por el castor que por los incendios forestales, son cementerios de árboles. Se eliminarán mediante trampas humanitarias, las cuales buscan matar al animalito los más rápido posible para que no sufra”.



ARCHIVOS
 Al no tener un depredador natural, como los osos, los castores han podido esparcirse sin control.